

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

AGENDA CIUDADANA MUNICIPAL

CONSTRUIDA POR GRUPO PROMOTOR



CARTA COMPROMISO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS
A OCUPAR EL CARGO DE ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

PROCESO
ELECTORAL 2023

Las organizaciones y ciudadanía en general, solicitamos a los **candidatos abajo firmantes**, representantes de los partidos políticos presentes en el FORO MUNICIPAL realizado el sábado 3 de junio de 2023, quienes se postulan al cargo de **Alcalde Municipal**, que promuevan, **al ser electos**, por medio del sufragio universal los siguientes puntos, que consideramos necesarios para alcanzar el desarrollo integral del municipio:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON PRIORIDAD EN LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, MUJERES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD

- Recuperación de la autonomía municipal.
Impulsar procesos de formación ciudadana integral, desde las oficinas y direcciones pertinentes de la Corporación Municipal, como clave para superar los problemas de exclusión y baja participación ciudadana, particularmente de la juventud, mujeres y personas con discapacidad, aprendiendo y defendiendo sus Derechos Humanos.
- Impulsar la capacitación permanente de quienes integren la Oficina Municipal de la Atención a la Niñez, Adolescencia y Juventud -OMNAJ-, para que trabajen en la formación y defensa de este sector poblacional, evitando la violación de sus derechos. Se garantizará el suficiente presupuesto para la OMNAJ.
Implementar Consejos de Protección Comunitaria de la Niñez y la Adolescencia.
- Garantizar mecanismos democráticos y participativos para la selección de los representantes en todos los niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, legitimando la participación equitativa de mujeres y hombres, de liderazgos de los pueblos indígenas y de la juventud.
- Participación ciudadana consciente y formada en las y los representantes en el SISCODE, garantizando su incidencia en los procesos de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta los principios de unidad a todo nivel. Se generarán las condiciones para el impulso de procesos de comunicación social permanentes hacia la población, motivando la participación y la toma de decisiones.
- Fortalecer el trabajo en las comunidades con verdadera incidencia comunitaria resolviendo las diversas problemáticas de los pueblos, en particular de los pueblos indígenas, para frenar la creciente pobreza, migración, desempleo, inseguridad alimentaria, entre otros flagelos.
- Respeto y participación de la Autoridades Indígenas a todo nivel.

ECONOMÍA

- Generación de emprendimientos económicos a nivel local, rural y urbano, organizando desde las funciones propias del quehacer municipal, las condiciones para que la población acceda a un empleo digno, frenando la migración y empoderando la economía comunitaria, impulsando proyectos productivos con pertinencia cultural por el desarrollo humano.
- Buscar la equidad en el acceso laboral de mujeres y hombres, priorizando la juventud y la población con discapacidad.
- Impulsar la capacitación de los liderazgos en el conocimiento e implementación de las llamadas leyes de descentralización vigentes: Código Municipal, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Ley de Descentralización, teniendo entre otros objetivos, incrementar las condiciones para la producción, la infraestructura (carreteras, puentes, energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, acceso a fuentes de agua...) y la calidad integral de los servicios públicos, con precios justos y de acceso a toda la población sin exclusiones en Santa Cruz del Quiché.

- Que no paguen alumbrado público quienes no tienen el servicio y legitimar el mantenimiento eficiente a toda la red de alumbrado público, garantizando que la municipalidad cuente con un monitoreo permanente de este servicio fundamental.
- Incrementar la asistencia técnica y aumentar el apoyo integral a promotores y/o facilitadores técnicos agrícolas, por ejemplo, vía el MAGA.
- Fortalecer la DMM con capacitación permanente y actualizada, con el presupuesto que legalmente le corresponde e impulsando ferias para la venta de sus productos. Se priorizará la generación de comités de mujeres.
- Implementar mancomunidades para resolver problemas comunes entre municipios.
- La corporación municipal priorizará el impulso de procesos de emprendimiento en diversas áreas, coordinando con instituciones públicas y privadas, que garanticen el acceso a los agricultores a capacitaciones técnicas, a paquetes tecnológicos para aplicar en el campo y en los patios de sus hogares, produciendo huertos familiares y escolares, especialmente usando abono orgánico, buscando fortalecer la soberanía Alimentaria y Nutricional de los segmentos poblacionales que viven en pobreza y pobreza extrema.

MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Rescatar el equilibrio ambiental para una mejor calidad de vida a través de la capacitación y formación permanente de grupos organizados a nivel comunitario y urbano, enseñando métodos de tratamiento de la basura y los desechos sólidos para el saneamiento ambiental.
- Generar un manejo eficiente del agua como bien público y de acceso con calidad para toda la población, partiendo de realizar un estudio técnico, actualizando su servicio a la fecha y monitoreando su eficiente servicio a toda la población, sin exclusiones.
- Seguir fortaleciendo la coordinación con la organización Water for People de manera tripartita, partiendo del diagnóstico y balance positivo generado.
- Aprovechar y reactivar los dos caudales que se tienen, Chimente y Tabil. Instauración de sistemas de planta de tratamiento de aguas grises y negras para el área urbana, reduciendo la contaminación de las fuentes de agua, los suelos, el aire, la vida silvestre y para el ser humano.
- Creación de viveros forestales con diferentes especies en todas las comunidades del municipio, reforestando proporcionalmente los diferentes territorios.
- Formación de promotores bilingües, para la protección de los recursos naturales comunitarios, para la recuperación ambiental, de bosques, ríos, nacimientos de agua y la agricultura.
- Rescate y mejoría ambiental de las lagunas de Lemoa, La Estancia, los ríos comunitarios y nacimientos de agua, impulsando un sistema de reforestación, limpieza, protección y conservación.
- Impulsar acciones estratégicas con enfoque integral hacia el Utz´ Kaslemal o Buen Vivir, caminando hacia el desarrollo sin exclusiones de ningún tipo, ejecutando proyectos con pertinencia cultural, con fondos municipales y del presupuesto nacional, impulsando la coordinación entre organizaciones públicas y privadas, ONG´s y organismos internacionales que apoyen la solución de los problemas que más afectan a la población.
- Conocer e implementar las leyes relacionados con el ordenamiento territorial y el medio ambiente, garantizando su profesional y probo cumplimiento.
- Elaborar e implementar un plan maestro, para mejorar el transporte público y privado, y el manejo de los desechos sólidos (basura), coherente con un nuevo plan de ordenamiento territorial urbano y rural.

CLIENTELISMO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Garantizar priorizar contratos administrativos para el beneficio colectivo de la ciudadanía del municipio, con transparencia, probidad y calidad de la inversión, partiendo de las propuestas que organizadamente la población exija según sus necesidades, aportando de esta manera, al desarrollo humano integral y sostenible, motivando la participación ciudadana en conjunto con autoridades transparentes y con rendición de cuentas.

FORMACIÓN Y EDUCACIÓN POLÍTICA CIUDADANA

- En conexión con las propuestas de solución planteadas a los diferentes ejes, con énfasis en la cíclica crisis económica, la Corporación Municipal implementará sus mejores esfuerzos de coordinación interinstitucional, para garantizar desde su competencia y en particular con el MINEDUC como ente rector de la educación, el generar las condiciones universales para mejorar la calidad de la educación y la infraestructura, impulsando un proyecto de becas escolares, en todos los niveles educativos, con prioridad a las niñas y niños, la juventud y de quienes viven con alguna discapacidad, sumado básicamente a las condiciones de pobreza y pobreza extrema. Se priorizará generar las plazas faltantes en los centros educativos e impulsando la educación bilingüe e intercultural.
- Impulsar la formación política y ciudadana desde las diversas competencias específicas de las diversas oficinas o direcciones existentes o por implementar en la municipalidad, incluyendo, niñez y adolescencia, juventud, mujer, discapacidad y pueblos indígenas.

SALUD

- Realizar un diagnóstico general de los servicios de salud, para reformar la infraestructura y los servicios, según amerite cada caso, gestionando el respectivo presupuesto y generar los cambios prioritarios.
- Legitimar el compromiso de las nuevas autoridades municipales, en implementar una política integral de Seguridad Alimentaria y Nutricional, priorizando el acceso a la atención digna y humana para la prevención de enfermedades, garantizando una eficiente coordinación interinstitucional para atender a las comunidades.
- Construcción y/o recuperación de centros de convergencia para la atención en las comunidades, con atención de calidad y personal técnico profesional.
- Garantizar el funcionamiento permanente de una oficina, con atención técnica y humana, para atender las necesidades de las personas con discapacidad, aplicando la respectiva política pública para su atención integral, con presupuesto y personal calificado.

SEGURIDAD CIUDADANA

- Empoderar a los liderazgos comunitarios, sobre temas de organización, legislación nacional y temas que contribuyan con la seguridad ciudadana.
Implementación de un sistema de seguridad municipal, vía la implementación de cámaras para video vigilancia en áreas estratégicas de la ciudad e impulsar un proyecto general de iluminación de áreas urbanas y rurales, para coadyuvar a la seguridad ciudadana.

EJES TRANSVERSALES

- El Grupo Promotor impulsor de la construcción de la presente Agenda, propone frente a la diversidad de problemáticas identificadas y para aportar a la implementación de soluciones integrales y sostenibles, la conformación de una Comisión de transparencia y auditoría social permanente, que acompañará a la Corporación Municipal de turno, cada quien desde sus funciones constitucionales, para impulsar una gestión municipal con probidad, humanismo y profesionalismo, en la inversión de los recursos del pueblo de Santa Cruz del Quiché y unidos, con voluntad política, avanzar hacia el desarrollo de los pueblos, enfrentando y superando conjuntamente, los flagelos citados.
- La citada Comisión de transparencia y auditoría social, dará prioridad al impulso de la formación política ciudadana permanente, garantizando el conocimiento integral de los Derechos Humanos de cada persona y en particular de sus Derechos Civiles y Políticos, para alcanzar el empoderamiento de las y los ciudadanos y generar la construcción de una sociedad en paz y que camine hacia el desarrollo integral en Santa Cruz del Quiché, trabajando de manera conjunta, ciudadanía y Corporación Municipal, para el fiel cumplimiento de los preceptos constitucionales, siempre que ambas partes honren tales propósitos

Enterados de lo anteriormente expuesto; manifestamos nuestro compromiso para cumplir los puntos anteriormente expuestos al asumir el cargo de alcalde Municipal del municipio de Santa Cruz del Quiché.

Dado en el municipio de Santa Cruz del Quiché, el sábado tres de junio de 2023.

ACEPTANDO EL COMPROMISO

No.	PARTIDO POLITICO QUE REPRESENTA	CANDIDATA O CANDIDATO A ALCALDE	FIRMA
1.	CABAL	Mario Rene Pelicó Zapeta	
2.	UNE	José Francisco Pérez Reyes	
3.	WINAQ	Francisco Bonifacio Velázquez López	
4.	VALOR UNIONISTA	Flavio Quino Tzanjay	
5.	URNG-MAIZ/MOVIMIENTO SEMILLA	Gregorio Chay Laynez	
6.	VAMOS	Nery Alfonso Ramírez Revolorio	
7.	VISIÓN CON VALORES	Juan Carlos Dardón Juárez	
8.	TODOS	Octavio Artemio de León Delgado	
9.	UNION REPUBLICANA	Celso Alvarado Vásquez	
10.	PARTIDO POLITICO NOSOTROS	Evaristo Chiapas Gonzales	
11.	PARTIDO REPUBLICANO	Emilio Gilberto Rojas Gamarro	
12.	MOVIMIENTO PARA LA LIBERACION DE LOS PUEBLOS	Priscila Lucrecia Laynez Lux	



ACEPTANDO EL COMPROMISO

Organizaciones de Sociedad Civil



A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in three rows. The first row contains five signatures, the second row contains five signatures, and the third row contains two signatures. The signatures are stylized and vary in complexity, representing different civil society organizations.

Testigos de Honor





JÓVENES+D
Más desarrollo, más diversidad, más democracia inclusiva

Netherlands Institute for
Multiparty Democracy
Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria

Con el apoyo de:



**MIL
GRA
CIAS**

¡Gracias a todos los socios internacionales, nacionales y locales que se unieron a este **esfuerzo ciudadano!**